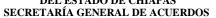


Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de ESTADO DE CHIAPAS Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

NO. DE ACUERDOS.	DESCRIPCIÓN.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTOS.	ÁREA
AC. VI/ 13- O/2024	SE APRUEBA EL CUMPLIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO – SAPAM, EN FUNCIÓN A LAS FRACCIONES CORRELACIONADAS CON EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS.	100%	DVyTI
AC. VII/13-0/2024	SE ORDENA NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL "AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO - SAPAM"; ASÍ TAMBIÉN, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR SE INFORME QUE SE REALIZÓ EL CORTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DOS MIL VEINTIDÓS.	100%	DVyTI
A.C. VIII/13-0/2024	SE ORDENA EXHORTAR AL SUJETO OBLIGADO A CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.	100%	DVyTI
A.C. IX/13-0/2024	SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPCH.	100%	DVyTI
AC. X/13-0/2024	SE APRUEBA LAS TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN SIN OBSERVACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES DEL ESTADO DE CHIAPAS, SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA	100%	DVyTI









Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de ESTADO DE CHIAPAS Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

	GUTIÉRREZ CHIAPAS (SUTESA),		
	SINDICATO INDEPENDIENTE DE		
* *	TRABAJADORES ACADÉMICOS DE		
\$	LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y		
\$	ARTES DE CHIAPAS		
*	(SITAUNICACH).		
*	SE ORDENA NOTIFICAR EL		
\$	CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN		
X	SIN OBSERVACIONES DE LAS		
*	TABLAS DE APLICABILIDAD,		
* ***	ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN		
\$	DE LA INFORMACIÓN (TAACI) A		
\$	LOS RESPONSABLES DE LA UNIDAD	100%	DVyTI
AC. XI/13-0/2024	DE TRANSPARENCIA DE LOS	10070	21,711
AC. M/ 15-0/2024.	SUJETOS OBLIGADOS: CENTRO		
	ESTATAL DE TRASPLANTES DEL		
X	ESTADO DE CHIAPAS, SINDICATO		
	ÚNICO DE TRABAJADORES Y		
6 226			
4	EMPLEADOS AL SERVICIO DEL		
	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE		
\$	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS		
\$ <u>\</u>	(SUTESA), SINDICATO		
**	INDEPENDIENTE DE		
\$ \\ \tag{\tag{\tag{\tag{\tag{\tag{\tag{	TRABAJADORES ACADÉMICOS DE		
	LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y		
\$ \$ \$ \$ \$	ARTES DE CHIAPAS		
*	(SITAUNICACH).		
	SE ORDENA EXHORTAR A LOS		
*	SUJETOS OBLIGADOS CENTRO		
\$ \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\			
.	ESTATAL DE TRASPLANTES DEL		
X	ESTADO DE CHIAPAS, SINDICATO		
*	ÚNICO DE TRABAJADORES Y		
4826	EMPLEADOS AL SERVICIO DEL		
}	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE		
	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS		
	(SUTESA), SINDICATO		
	INDEPENDIENTE DE		
ŽŠ.	TRABAJADORES ACADÉMICOS DE		
102	LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y		
AC. XII/13-0/2024	ARTES DE CHIAPAS	100%	DVyTI
\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	(SITAUNICACH) AL DEBIDO		-
}			
	CUMPLIMIENTO CON LA		
\$ \``\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES		
4 <u>%</u> %	DE TRANSPARENCIA COMUNES Y		
. Š. Š.	ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU		
X	TABLA DE APLICABILIDAD,		
*	ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN		
	DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE		
	LE ES APROBADA EN ESTA SESIÓN		
	ORDINARIA Y A LAS		
	ORDINIMI I A LAS		



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

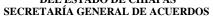


Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de ESTADO DE CHIAPAS Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

		Т	1
	DISPOSICIONES PREVISTAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA SER		
***	SUJETO SELECCIONADO PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN		
***	MATERIA DE TRANSPARENCIA.		
AC. XIII/13-0/2024	SE ORDENA PUBLICAR LAS TAACI'S APROBADAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN EL ACUERDO AC. X/13-O/2024 EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.	100%	DVyTI
AC. XIV/13-0/2024	APRUEBA EL SEGUNDO REQUERIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA E INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO A LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, PARTIDO POPULAR CHIAPANECO, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS Y PARTIDO CHIAPAS UNIDO.	100%	DVyTI
AC. XV/13-0/2024	SE ORDENA NOTIFICAR EL INCUMPLIMIENTO A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN EL ACUERDO AC. XIV/13-0/2024, REQUIRIÉNDOLES SOLVENTEN LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN LAS CÉDULAS DE VERIFICACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN QUE SE LE PRACTIQUE.	100%	DVyTI
AC. XVI/13-0/2024	SE ORDENA NOTIFICAR QUE LA PRESENTE VERIFICACIÓN SE REALIZÓ EXCLUSIVAMENTE A LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS	100%	DVyTI







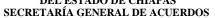


Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de ESTADO DE CHIAPAS Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

	EN LOS ARTÍCULOS 85 Y 92 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL.		

AC XVII/13-0/2024	SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE, DE NO DAR CUMPLIMIENTO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL EXPEDIENTE, SE PROCEDERÁ AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO.	100%	DVyTI
AC. XVIII/13-0/2024	SE LES REQUIERE A LOS RESPONSABLES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUE INFORMEN A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES EL CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA VERIFICACIÓN DENTRO DE TIEMPO ESTABLECIDO.	100%	DVyTI
AC. IX/13-0/2024	SE REQUIERE A LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, QUE UN PLAZO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN QUE SE LE PRACTIQUE, INFORMEN A ESTE INSTITUTO EL NOMBRE DE LA (S) PERSONA (S) RESPONSABLE DEL ÁREA (S) ADMINISTRATIVAS QUE HAN INCUMPLIDO CON LA CARGA DE INFORMACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA REALIZADAS EN LA VERIFICACIÓN, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO (DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO), BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE ENTENDERÁ COMO RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO	100%	DVyTI







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de ESTADO DE CHIAPAS Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

AC. XX/13-0/2024	SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN INTEGRAR CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES DE IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO EN CONTRA DEL, LOS O LAS RESPONSABLE (S) DEL INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.	100%	DVуТІ
AC. XXI/13-0/2024	SE ORDENA EXHORTAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS REQUERIDOS AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECIFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.	100%	DVуТІ
AC. XXII/13-0/2024	SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DEL EXPEDIENTE EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPCH.	100%	DVyTI
AC. XXIII/13-0/2024	SE APRUEBA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PARTIDO DEL TRABAJO (PT), PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO CHIAPAS.	100%	DVyTI
AC. XIV/13-0/2024	SE APRUEBA EL SEGUNDO REQUERIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA E INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO A LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: PARTIDO	100%	DVyTI



12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, C.P. 29030. Tel. 961 611 2346. http://itaipchiapas.org.mx/ Tuxtla Gutiérrez; Chiapas



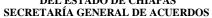




Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de ESTADO DE CHIAPAS Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

			1
	ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, PARTIDO POPULAR CHIAPANECO, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS Y PARTIDO		
* ***			
* <u>*</u> *	CHIAPAS UNIDO.		
AC. XV/13-0/2024	SE ORDENA NOTIFICAR EL INCUMPLIMIENTO A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN EL ACUERDO AC. XIV/13-O/2024, REQUIRIÉNDOLES SOLVENTEN LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN LAS CÉDULAS DE VERIFICACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN QUE SE LE PRACTIQUE.	100%	DVyTI
AC. XVI/13-0/2024	SE ORDENA NOTIFICAR QUE LA PRESENTE VERIFICACIÓN SE REALIZÓ EXCLUSIVAMENTE A LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 85 Y 92 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL.	100%	DVyTI
AC. XVII/13-0/2024	SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE, DE NO DAR CUMPLIMIENTO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL EXPEDIENTE, SE PROCEDERÁ AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO.	100%	DVyTI
AC, XVIII/13-0/2024	SE LES REQUIERE A LOS RESPONSABLES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUE INFORMEN A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES EL CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA VERIFICACIÓN DENTRO DE TIEMPO ESTABLECIDO.	100%	DVyTI





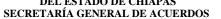


Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de ESTADO DE CHIAPAS Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

	Ţ		
	SE REQUIERE A LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS		
	OBLIGADOS, QUE UN PLAZO		
	IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS		
	HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE		
	LA NOTIFICACIÓN QUE SE LE		

\$ \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	PRACTIQUE, INFORMEN A ESTE		
	INSTITUTO EL NOMBRE DE LA (S)		
***	PERSONA (S) RESPONSABLE DEL		
****	ÁREA (S) ADMINISTRATIVAS QUE		
* XC IV /12 O /2024	HAN INCUMPLIDO CON LA CARGA	100%	DVyTI
AC. IX/13-0/2024	DE INFORMACIÓN A LAS	100%	DVYII
\	OBLIGACIONES DE		
1	TRANSPARENCIA REALIZADAS EN		
	LA VERIFICACIÓN, ASÍ COMO LOS		
4526	DATOS DE CONTACTO (DOMICILIO,		
\$	NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO		
	ELECTRÓNICO), BAJO EL		
\$ \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	APERCIBIMIENTO QUE DE NO		
* <u>%</u>	HACERLO SE ENTENDERÁ COMO		
	RESPONSABLE DEL		
	INCUMPLIMIENTO AL		
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE		
	TRANSPARENCIA DEL SUJETO		
4 1 2	OBLIGADO QUE CORRESPONDA.		
	SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE		
***	VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE		
****	LA INFORMACIÓN INTEGRAR CADA		
4 %%	UNO DE LOS EXPEDIENTES DE		
4 %			
AC. XX/13-0/2024	IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE	100%	DVyTI
	APREMIO EN CONTRA DEL, LOS O		
***	LAS RESPONSABLE (S) DEL		
\$ 20	INCUMPLIMIENTO A LAS		
4 * * *	OBLIGACIONES DE		
**	TRANSPARENCIA		
100	SE ORDENA EXHORTAR A LOS		
***	SUJETOS OBLIGADOS REQUERIDOS		
\$ \$\$\$	AL CUMPLIMIENTO DE SUS		
	OBLIGACIONES DE		
AC. XXI/13-0/2024	TRANSPARENCIA COMUNES Y	100%	DVyTI
AC. AAI/ 13-0/2024	ESPECIFICAS PREVISTAS EN SU	10070	υ ν γγ11
488	TABLA DE APLICABILIDAD,		
490	ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN		
****	DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA		
**	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO		
	A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL		
****	ESTADO DE CHIAPAS.		
266, 266,	2011DO DE GIIIII IIO		





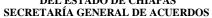


Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
ESTADO DE CHIAPAS Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

AC. XXII/13-0/2024	SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DEL EXPEDIENTE EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPCH.	100%	DVyTI
AC. XXIII/13-0/2024	APRUEBA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PARTIDO DEL TRABAJO (PT), PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO CHIAPAS.	100%	DVyTI
AC. XXIV/13-0/2024	SE ORDENA LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, DEL TRABAJO, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ENCUENTRO SOLIDARIO CHIAPAS COMO SUJETOS OBLIGADOS.	100%	DVyTI
AC. XXV/13-0/2024	SE ORDENA EXHORTAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS RELACIONADOS EN EL ACUERDO AC. XXIII/13-O/2024 A DAR CUMPLIMIENTO A LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.	100%	DVyTI







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de ESTADO DE CHIAPAS Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

AC. XXVI/13-0/2024	SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPCH.	100%	DVyTI
Ac. XXVII/13-0/2024	EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL QUINCE DE MAYO AL TREINTA DE JUNIO DE LA ANUALIDAD QUE TRANSCURRE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE ORGANISMO GARANTE EN SU CALIDAD DE SUJETO OBLIGADO	100%	UT
AC. XXVIII/13-0/2024	EL PLENO DEL ITAIPCH SE POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.	100%	SE
AC. XXIX/13-0/2024	EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR INFORMADO DE LA REINCORPORACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LA SECRETARÍA DE SALUD QUIENES DEBERÁN REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN AMBAS INSTITUCIONES. ASÍ TAMBIÉN EL PLENO INSTRUYE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA A EFECTO DE REALIZAR UNA INSPECCIÓN IN SUTTU QUE CONSTATE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.	100%	SE

Responsable de actualizar la Información: Secretaria Ejecutiva.

Última actualización: 15 de julio de 2024

